ACUERDO No 008

(09 OCT. 2012)

"Por el cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Archivo General de la Nación, para la vigencia fiscal de 2012"

ACUERDA:

Artículo Primero Efectuar la siguiente modificación al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Archivo General de la Nación, en el siguiente detalle:

SECCIÓN	CTA	SBC	OBJG	ORD	SBO	REC	DESCRIPCIÓN	CONTRACRÉDITOS	CRÉDITOS
330400	1						GASTOS DE PERSONAL	7.400.000,00	7.400.000.00
330400	1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA	7.400.000,00	7.400.000.00
330400	1	0	1	5		10	OTROS	7.400.000.00	
330400	1	0	1	9		10	HORAS EXTRAS, DÍAS FESTIVOS E INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES		7.400.000.00

Parágrafo: Esta operación presupuestal requerirá de la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Público Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 10 del Decreto 4836 de 2011, para lo cual se remitirá el presente Acuerdo a dicho órgano para la evaluación respectiva.

Artículo Segundo En el evento en que no se imparta la aprobación de que trata el Parágrafo del Artículo Primero de este Acuerdo, éste no podrá ser ejecutado de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo Tercero. Comunicar el presente Acuerdo, a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo

de su competencia.

Artículo Cuarto. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá. DC a los 09 OCT. 2012

MARIA CLAUDIA SORZANO

Presidente

CARLOS ALBERTO ZAPATA CARDENAS

Secretario Técnico